

cual se pisotea una fe jurada al pie de los altares, en presencia, no solamente de los ángeles, sino del mismo Jesucristo; crimen capaz de atraer toda suerte de maldiciones, no sólo sobre una familia, sino también sobre toda una parroquia. Pecar con persona que no es consanguínea ni afín, es gran pecado, pues nos pierde para siempre; mas pecar con pariente o afín, esto es, un padre con su hija, una madre con su hijo, un hermano con una hermana, un cuñado con una cuñada, un primo con una prima, es el mayor pecado que podemos imaginar; es burlarse de las más inviolables reglas del pudor; es hollar bajo sus pies los más sagrados derechos de la religión y de la naturaleza. Finalmente, pecar con persona consagrada al Señor, es el colmo de todos los males, es un sacrilegio espantoso. ¡Oh Dios mío! ¡es posible haya cristianos que se entreguen a tales torpezas! ¡Ay! ¡si a lo menos, después de cometidos tales horrores, acudiesen pronto a Dios para que los sacase de tan profundo abismo! Mas no, continúan viviendo tranquilos, y la mayor parte no abren los ojos hasta el momento de caer en el infierno. ¿Os habéis hecho cargo, H. M., de la magnitud de ese pecado? Seguramente que no, pues, de lo contrario, os inspiraría mayor horror y tomaríais mayores precauciones para no caer en él.

III. — Si queréis ahora saber qué es lo que puede inducirnos a un tal crimen, no tenéis más que interrogar a un niño que sepa el catecismo, diciéndole: ¿Qué es lo que ordinariamente nos conduce a ese vergonzoso vicio? Y él os contestará sencillamente: Son las danzas y bailes, la compañía demasiado familiar con personas de distinto sexo; las canciones, las palabras libres, la inmodestia en el vestir, los excesos en la comida y en la bebida.

He dicho: los excesos en la comida y en la bebida. Si

me preguntáis por qué esto, vedlo aquí, H. M. : Nuestro cuerpo sólo tiende a la perdición del alma ; es preciso, pues, mortificarle de una u otra manera ; de lo contrario, tarde o temprano arrastrará nuestra alma al infierno. La persona que tome a pechos la salvación de su alma no pasará día sin mortificarse en la comida, en la bebida o en el sueño. Nos dice terminantemente San Agustín que, por beber en exceso, los borrachos son impúdicos también, lo cual se ve todos los días. No hay más que entrar en una taberna o seguir los pasos de un borracho, para ver que sólo salen de su boca palabras las más inmundas ; le veréis realizar los actos más torpes ; todo lo cual no realizaría si no fuese el vino. De lo cual podéis colegir, H. M., que, si queremos conservar la pureza del alma, es preciso privar de algo al cuerpo o, de lo contrario, él será nuestra perdición.

He dicho que los bailes y danzas nos llevan a ese infame pecado. Este es el medio de que se sirve el demonio para arrebatarse la inocencia a lo menos a las tres cuartas partes de nuestra juventud. No tengo necesidad de demostrarlo, pues, por desgracia, demasiado lo sabéis por experiencia propia. ¡ Ay ! ¡ cuántos malos pensamientos, malos deseos y acciones vergonzosas traen su origen de una sala de baile ! Me bastará con haceros notar que ocho concilios celebrados en Francia prohibían los bailes, hasta en las bodas, bajo pena de excomunión. — Pero, me diréis, ¿ por qué hay sacerdotes que conceden la absolución a esas personas, sin ponerlas a prueba ? — No me meto en ello, pues cada cual dará cuenta de su conducta. ¡ Ay ! H. M., ¿ de dónde proviene la perdición de los jóvenes ? ¿ Por qué no frecuentan más asiduamente los sacramentos ? ¿ Por qué dejaron hasta sus oraciones ? No hallo otra causa que la danza. ¿ De dónde puede venir que muchos se abstengan de cumplir el precepto pascual o lo cumplan

mal? ¡ Ay! del baile. ¡ Cuántas jóvenes por causa del baile perdieron su reputación, su pobre alma, el cielo y a su Dios! Dice San Agustín que no sería tan malo trabajar todo el santo día del domingo como el bailar. Sí, H. M., en el gran día del juicio veremos cómo esas infelices jóvenes mundanas fueron causa de mayor número de pecados que cabellos se cuentan en su cabeza. ¡ Ay! ¡ cuántas miradas culpables, malos deseos, cuántos tocamientos deshonestos, cuántas palabras impuras, cuántos abrazos pecaminosos, cuántos celos, cuántas disputas, cuántas querellas no vemos en el baile o como consecuencia del baile! Para convenceros mejor de ello, oíd lo que dice el Señor por boca del profeta Isaías: «Los mundanos danzan al son de flautas y tamboriles, mas al poco tiempo bajan al infierno» (1). El Espíritu Santo nos dice por boca del profeta Ezequiel: «Ve a decir a los hijos del amor que, por haberse entregado a la danza, los castigaré rigurosamente, para que todo Israel quede sobrecogido de horror». San Juan Crisóstomo nos dice que los patriarcas Abraham, Isaac y Jacob jamás permitieron que se bailase en sus bodas, temiendo con ello atraer sobre sus cabezas las maldiciones del cielo. Pero no tengo necesidad de buscar otras pruebas ni testigos que vosotros mismos. Habladme sinceramente: ¿verdad que no quisierais morir al salir del baile? Indudablemente que no, pues no os hallaríais muy bien dispuestos para presentaros ante el tribunal de Dios. Decidme: ¿por qué no quisierais morir en tal estado, y por qué no dejáis nunca de confesaros de haber asistido al baile? Ello demuestra claramente que vosotros mismos os dais cuenta de que

(1) «Tenent tympanum et citharam, et gaudent ad sonitum organi. Ducunt in bonis dies suos, et in punctum ad inferna descendunt» (Job, XXI, 12, 13). Este texto es de Job y no del profeta Isaías. Haremos notar que no es ésta la primera ni la única vez que el Santo atribuye a un autor los textos que pertenecen a otro.

obráis mal ; de lo contrario, no tendríais necesidad de acusaros de ello, ni temeríais comparecer con tales actos ante Jesucristo. Oíd lo que nos dice San Carlos Borromeo hablando de la danza : en su tiempo la persona que acudía al baile era condenada a tres años de penitencia pública, y, si reincidía, se la amenazaba con la excomunión. No nos detengamos más en esto, H. M. ; la muerte os probará lo que ahora estamos diciendo, mas demasiado tarde para muchos. Se necesita estar ciego para creer que no hay gran mal en la danza, cuando vemos que todas las personas que desean asegurarse la gloria del cielo la dejaron, y lloraron amargamente haber concurrido a ella en los días de su locura. Mas corramos el velo hasta el gran día de las venganzas en que veremos todo esto más claramente, y en que la corrupción del corazón no podrá encontrar disculpa alguna.

Digo también que la inmodestia en el vestir nos lleva a tan vergonzoso vicio. Sí, H. M., la persona que no viste decentemente es causa de muchos pecados : de malas miradas, de malos pensamientos, de palabras deshonestas. ¿Queréis conocer, a lo menos en parte, el mal de que sois causa ? Postraos por un momento a los pies del Crucifijo, cual si estuvierais a punto de ser juzgados. Puede afirmarse que las personas ataviadas de una manera mundana, son una fuente de impureza, o como un veneno que causa la muerte a todo el que no tiene valor para huir. Contemplad su aire afeminado y halagüeño, sus miradas penetrantes, sus gestos vergonzosos, los cuales, como otras tantas saetas emponzoñadas en el veneno de su impudicia, hieren a cuantos ojos son bastante desdichados para mirarlas. ¡ Ay ! ¡ de cuántos pecados es causa un corazón, cuando está impregnado de ese fango impuro ! ¡ Ay ! muchos corazones arden en ese vicio inmundo, del mismo modo que un manojo de paja arde en medio de una hoguera. No sé si

habréis comenzado a formaros idea de la magnitud de ese pecado y de cuántas maneras podemos hacernos culpables del mismo ; rogad a Dios que os lo haga conocer con claridad, a fin de concebir un tal horror a él, que no oséis cometerlo jamás en adelante.

IV. — Veamos ahora lo que debemos poner en práctica para librarnos de ese pecado, tan horrible a los ojos de Dios y que tantas almas arrastra al infierno. Para mostrároslo de una manera clara y sencilla, no tengo más que abrir otra vez el catecismo. Si pregunto a un niño cuáles son los medios que debemos poner en práctica para no caer en ese maldito pecado, me contestará con su ordinaria sencillez : Hay muchos, mas los principales son : el recogimiento, la oración, la frecuencia de sacramentos, una acendrada devoción a la Santísima Virgen, la fuga de las ocasiones y, finalmente, rechazar al momento todos los malos pensamientos que el demonio nos sugiera.

Digo que hemos de amar el recogimiento, pero no quiero significar que hayamos de ocultarnos en un bosque, ni tan sólo en un monasterio, lo cual no dejaría empero de ser para vosotros muy provechoso ; quiero decir solamente que debemos evitar la compañía de aquellas personas que sólo hablan de cosas capaces de manchar la imaginación, o bien que sólo se ocupan en objetos terrenos, olvidando enteramente las cosas de Dios. Ved aquí, H. M., lo que quiero significar. El domingo, sobre todo, en vez de visitar a vuestros vecinos o vecinas, tomad un libro — la Imitación de Cristo, o las Vidas de los Santos, por ejemplo ; — y allí veréis la manera cómo éstos rechazaron las tentaciones que el demonio presentaba a su espíritu ; veréis hasta qué punto se sacrificaron por agradar a Dios y salvar su alma : todo lo cual os dará ánimo y valor. Haced como San Ignacio, quien, hallándose herido, se puso a leer vidas de san-

tos ; y al ver los combates que éstos habían sostenido y el ardimiento con que luchaban por Dios Nuestro Señor, díjose a sí mismo : «Y ¿por qué no puedo hacer yo lo que estos santos hicieron? ¿no tengo en mi favor al mismo Dios que me ayudará a luchar, el mismo cielo que esperar y el mismo infierno que temer?» (1)... Haced también esto vosotros. Sí, H. M., es necesario evitar la compañía de quienes no aman a Dios. Permanezcamos entre el mundo sólo por necesidad, cuando a ello nos llame el deber.

Hemos dicho que, si queremos conservar la pureza del alma, hemos de ser aficionados a la oración. Si me preguntáis por qué debemos orar, he aquí la razón : esa hermosa virtud de la pureza viene del cielo, así es que debemos obtenerla y conservarla mediante la oración. Es indudable que quien no acude a la oración jamás podrá conservar su alma pura a los ojos de Dios. Mediante la oración, conversamos con Dios, con los ángeles y con los santos, y estas celestiales pláticas necesariamente nos espiritualizan ; nuestra mente y nuestro corazón se desprenden poco a poco de las cosas creadas, para contemplar y amar solamente los bienes del cielo. De todas maneras no vayamos a creer que cuantas veces somos tentados ofendamos a Dios : el pecado está en el consentimiento y el placer que en él se encuentra. Si somos tentados, aunque sea durante ocho o quince días continuos, si aborrecemos el pecado y nos causa horror la tentación, entonces nos asemejamos a los niños en el horno de Babilonia, que salieron de allí aun más hermosos (2). Al momento debemos recurrir a Dios diciéndole : «Dios mío, venid en mi auxilio ; ya sabéis que sin Vos forzosamente he de perderme ; mas, con el auxilio de vuestra gracia, tengo la seguridad de salir

(1) Ribadeneyra, 31 julio.

(2) Dan., III, 94.

victorioso en la lucha. ¡ Ah ! Virgen Santa, debemos decir, no permitáis que el demonio arrebaté mi alma, que tantos sufrimientos costó a vuestro divino Hijo».

Para conservar la pureza, hemos de acudir a los sacramentos con frecuencia y con buenas disposiciones. Sí, H. M., la persona que tiene la suerte de recibir los sacramentos a menudo y santamente, puede muy fácilmente conservar esa tan hermosa virtud. La mayor prueba de que los sacramentos son un poderoso auxilio la constituyen los grandes esfuerzos que hace el demonio para apartarnos de ellos o para llevarnos a que los profanemos. Mirad cómo, al querer recibirlos, el demonio suscita en nosotros toda suerte de temores, turbaciones y desabrimientos. Unas veces nos dice que casi siempre lo hacemos mal, otras que el sacerdote no nos conoce, otras que no nos damos a conocer como debiéramos, ¿ qué se yo ? Mas, para burlarle, hemos de redoblar nuestras precauciones, acercarnos a recibirlos aun más a menudo y sepultarnos en seguida en el seno de la misericordia de Dios, diciéndole : Ya sabéis, Dios mío, que sólo os busco a Vos y la salvación de mi pobre alma». No, H. M., nada nos hace tan temibles ante el demonio como la frecuencia de sacramentos. Ved una prueba de ello. Contemplad a Santa Teresa. El demonio confesó, por boca de un poseso, que aquella Santa se le había hecho tan temible por la santidad adquirida en la sagrada comunión, que no podía ni respirar el aire de los lugares por donde había ella pasado. Si buscáis la razón, no os ha de ser difícil hallarla : ¿ no es, por ventura, el adorable sacramento de la Eucaristía aquel vino que engendra la virginidad ? (1). ¿ Cómo no permanecer virgen recibiendo al Rey de la pureza ? ¿ Queréis conservar o adquirir esa hermosa virtud que nos hace seme-

(1) *Quid enim bonum est eius, et quid pulchrum eius, nisi frumentum electorum, et vinum germinans virgines ? (Zac., IX, 17).*

tes a los ángeles? Recibid a menudo y santamente los sacramentos, y tendréis la seguridad de que, a pesar de todos los esfuerzos del demonio, os ha de caer la dicha de conservar la pureza del alma.

Si queremos conservar puro este templo del Espíritu Santo, debemos tener gran devoción a la Santísima Virgen, ya que ella es la Reina de las vírgenes. Es ella la primera que levantó el estandarte de esa incomparable virtud. Mirad en cuánta estima la tiene Dios: no tuvo a menos nacer de una madre pobre, desconocida en el mundo, de tener por padre nutricio a un artesano pobre; mas no quiso dejar de tener una madre pura y sin mancha y un padre de una pureza tal, que sólo excedía a ella la de la Virgen Santísima. San Juan Damasceno nos anima a concebir una tierna devoción a la pureza de la Virgen María; nos dice que todo cuanto se pide a Dios en honor de la pureza de la Virgen, alcánzase siempre. Nos dice que esa virtud es tan agradable a los ángeles, que están continuamente cantando en el cielo: «¡Oh Virgen de las vírgenes, te alabamos; te bendecimos, oh Madre del Amor Hermoso!» San Bernardo, aquel gran siervo de María, declara que convirtió más almas con el auxilio del *Ave María* que con todos sus sermones. ¿Te sientes tentado?, nos dice, llama a María en tu socorro, y tendrás la seguridad de no sucumbir en la tentación (1). Cuando rezamos el *Ave María*, nos dice, el cielo todo se regocija y se estremece de alegría, y al mismo tiempo todo el infierno tiembla al recordar que María fué el instrumento de que se sirvió Dios para encadenarle. Por esto aquel gran Santo nos recomienda encarecidamente la devoción a la Madre de Dios, a fin de lograr que María nos mire como a hijos suyos. Si sois predilectos de María, tened la certeza de que también seréis predilectos de su Hijo.

(1) Hom. 2.^a super *Missus est*, 17.

Son muchos los Santos Padres que nos recomiendan la acendrada devoción a la Virgen, incitándonos a comulgar muchas veces en su honor y, sobre todo, en honor de su santa pureza ; le es ello tan agradable, que no dejará de hacernos sentir su intercesión cerca de su divino Hijo.

Para conservar esa angélica virtud, debemos combatir las tentaciones y huir de las ocasiones, tal como hicieron los santos, los cuales prefirieron la muerte a perder esa hermosa virtud. Mirad lo que hizo el patriarca José cuando la mujer de Putifar quiso incitarle al pecado : dejó la mitad de su manto en las manos de aquella infeliz (1). Ved a la casta Susana, la cual prefirió perder su fama, la de su familia y la misma vida, antes que perder una virtud tan agradable a Dios (2). Considerad también lo que sucedió a San Martiniano, cuando estaba retirado en la selva para no pensar en otra cosa que en agradar a Dios. Fingiendo haberse perdido en el bosque, una mujer de mala vida le salió al encuentro y le suplicó se apiadase de ella. El Santo la recibió en su retiro y la dejó sola. Al día siguiente, al volver para ver qué había sido de ella, la halló muy ataviada. Díjole ella entonces que Dios la enviaba allí para que se asociasen ambos ; y así podría hacer él grandes limosnas con las muchas riquezas que ella poseía. El Santo, antes de decidirse, quiso saber si aquello venía de Dios o del demonio ; pidióle que esperase, pues todos los días venía gente a encomendarse a él en sus oraciones, y no era caso de ocasionarles un viaje inútil ; que, de momento, él se dirigía a la cumbre de la montaña para ver si venía alguien. Una vez en el monte, oyó una voz que le dijo : «Martiniano, Martiniano, ¿qué haces ? estás escuchando la voz de Satán».

(1) Gen., XXXIX, 12.

(2) Dan., XIII.

Quedó tan atemorizado, que se volvió a su retiro, encendió fuego y puso los pies en la hoguera; el dolor del pecado que estaba expuesto a cometer y el dolor del fuego, le hicieron exhalar grandes gritos. Aquella infeliz, al oír los clamores del Santo, acudió para ver lo que era, y le preguntó quién le había puesto en tal estado. «¡ Ah!, respondió el Santo, no puedo soportar el fuego de este mundo, ¿cómo podré, pues, aguantar el del infierno, si tengo la desgracia de pecar como tú deseas?» Lo cual movió tan hondamente a aquella mujer, que se quedó en la celda del Santo, donde pasó el resto de su vida haciendo penitencia, y San Martiniano se marchó a lugares más apartados para continuar sus austeridades (1).

Refiérese en la vida de Santo Tomás de Aquino (2), que le enviaron una mujer de mala vida para inducirle al pecado. Hiciéronla entrar en su cuarto, aprovechando una ausencia del Santo. Cuando él vió a aquella mujer, tomó un tizón encendido y la expulsó ignominiosamente. Ved también a San Benito, el cual, para librarse de los malos pensamientos, se revolcaba entre espinas, quedando del todo ensangrentado; otras veces sumergíase hasta el cuello en el agua helada para apagar el fuego impuro (3). Mas en la vida de los santos no hallo nada comparable a esta narración de San Jerónimo. Desde el corazón del desierto escribe a uno de sus amigos, y le pinta los combates que sostiene, y las penitencias a que somete su cuerpo; no podemos leer esto sin llorar de compasión. «En esta vasta soledad que los ardores del sol hacen insoportable, dice, alimentándome solamente con un poco de pan negro y hierbas crudas, durmiendo sobre el duro suelo, no bebiendo más que agua, hasta en la enfermedad, no ceso

(1) Ribadeneyra, 13 febrero.

(2) *Ibid.*, 7 marzo.

(3) *Ibid.*, 21 marzo.

de llorar a los pies del Crucifijo. Cuando las lágrimas me faltan, tomo una piedra, y me golpeo con ella el pecho hasta que la sangre me sale por la boca, y a pesar de ello el demonio no me deja punto de reposo ; constantemente debo permanecer con las armas en la mano» (1).

¿Qué hemos de concluir, H. M., de todo esto? No hay otra virtud que tanto agrade a Dios como la virtud de la pureza, y no hay vicio que tanto guste al demonio como la impureza. Este enemigo no puede sufrir que nadie posea esta virtud ; mas esto debe animaros con mayor razón a no omitir nada para conservarla. Para ello tened mucho cuidado en vuestras miradas, en vuestros pensamientos y en los movimientos todos de vuestro corazón ; recurrid con frecuencia a la oración ; huid de las malas compañías, de los bailes y de los juegos ; practicad la mortificación ; acudid a la Santísima Virgen ; frecuentad los sacramentos. ¡ Qué dicha, si acertamos a no dejar que ese maldito pecado manche nuestro corazón ! puesto que Jesús nos dice que «¡ sólo los que tengan puro el corazón verán a Dios !» (2). Todos los días por la mañana, H. M., pidamos a Dios que purifique nuestros ojos, nuestras manos y en general todos nuestros sentidos ; a fin de que podamos comparecer con confianza ante Jesucristo, que es la herencia y el tesoro de las almas puras ; y esta es la gran dicha que a todos os deseo.

(1) Carta 22.^a, a Eustoquio, citada en la *Vida de los Padres del desierto*, t. V, p. 263.

(2) Matth., V, 8.

DOMINGO VIGÉSIMO

DESPUÉS DE PENTECOSTÉS

DEBERES DE LOS PADRES PARA CON SUS HIJOS

Credidit ipse et domus eius tota.
Creyó él y creyó toda su casa.

(S. Juan, IV, 53.)

¿Podremos hallar, H. M., un ejemplo mejor para dar a entender a los cabezas de familia que no pueden trabajar eficazmente en la salvación propia sin trabajar también en la de sus hijos? En vano los padres y madres emplearán sus días en la penitencia, en llorar sus pecados, en repartir sus bienes a los pobres; si tienen la desgracia de descuidar la salvación de sus hijos, todo está perdido. ¿Dudáis de ello, H. M.? Abrid la Escritura, y allí veréis que, cuando los padres fueron santos, también lo fueron los hijos. Cuando el Señor alaba a los padres o madres que se distinguieron por su fe y piedad, jamás se olvida de hacernos saber que los hijos y los servidores siguieron también sus huellas. ¿Quiere el Espíritu Santo hacernos el elogio de Abrahán y de Sara? pues tampoco se olvida de hablarnos de la inocencia de Isaac y de su fiel siervo Eliezer (1). Y si pone ante nuestra consideración las raras virtudes de la madre de Samuel, pondera al mismo tiempo las bellas cualidades de este digno hijo (2). Cuando quiere

(1) Gen., XXIV.

(2) I Reg., I y II.

ponernos de manifiesto la inocencia de Zacarías y Elisabet, en seguida nos habla de Juan Bautista, el santo precursor del Salvador (1). Si el Señor quiere presentarnos a la madre de los Macabeos como una madre digna de sus hijos, nos manifiesta al mismo tiempo el ánimo y la generosidad de éstos, quienes con tanta alegría dan su vida por el Señor (2). Cuando San Pedro nos habla del centurión Cornelio como de un modelo de virtud, nos dice al mismo tiempo que su familia toda servía con él al Señor (3). Cuando el Evangelio nos habla de aquel otro oficial que acudió a Jesucristo para pedirle la curación de su hijo, nos dice que, una vez alcanzada, no se dió punto de reposo hasta que toda su familia le acompañó en seguimiento del Señor (4). ¡ Bellos ejemplos para los padres y madres ! ¡ Oh Dios mío ! si los padres y madres de nuestros días tuviesen la suerte de ser santos, ¡ cuánto mayor número de hijos tendrían entrada en el cielo ! ¡ cuántos hijos de menos para el infierno !

Pero, me diréis tal vez, ¿ qué debemos hacer para cumplir nuestros deberes, pues son ellos tan grandes y temibles ? — ¡ Ay ! son tan atemorizadores para el cristiano que quiera cumplirlos tal como Dios manda, que casi no me atrevo a declarároslos. Mas toda vez que me veo forzado a explicarlos, vedlos aquí : instruir a los hijos, esto es, enseñarles a conocer a Dios y a cumplir sus deberes ; corregirlos cristianamente, darles buen ejemplo, dirigirlos por el camino que conduce al cielo, siguiéndolo también vosotros mismos. ¡ Ay ! H. M., mucho me temo que esta plática no sea para vosotros, como tantas otras, un nuevo motivo de condenación. El inten-

(1) Luc., I.

(2) II Mach., VII.

(3) Act., X, 2.

(4) Ioan., IV, 33.

to de mostraros la magnitud y extensión de vuestros deberes, es semejante al de querer bajar a un abismo sin fondo, o al de querer desentrañar una verdad que al hombre le es imposible conocer en todo su alcance. Para lograr este mi objeto, H. M., sería preciso hacerlos comprender lo que valen las almas de vuestros hijos, lo que Jesucristo sufrió para ganarles el cielo, la terrible cuenta que por su causa habréis de rendir un día a Dios Nuestro Señor, los bienes eternos que les hacéis perder, los tormentos que para la otra vida les preparáis; y habréis de convenir conmigo, H. M., en que no hay hombre capaz de hacerlos conocer todo esto. ¡ Ah ! padres desgraciados, ¡ si amaseis a vuestros hijos como los ama el demonio ! Aunque debiese él estar tres mil años tentándolos, si al cabo de ese tiempo pudiese tenerlos por suyos, daría por muy bien empleados todos sus trabajos. Lloremos, H. M., la pérdida de tantas almas, a las cuales sus padres están todos los días precipitando al infierno.

Os hablaré, pues, ligeramente de vuestras obligaciones, y, si no habéis aún perdido enteramente la fe, vais a ver cómo nada hicisteis de lo que Dios exige de vosotros en favor de vuestros hijos, o mejor, hicisteis todo cuanto estaba en vuestra mano para perderlos. ¡ Oh ! ¡ cuántos casados van a verse privados del cielo ! — ¿ Y por qué, me dirás ? — Por lo que te voy a decir, amigo. Porque son muchos los que entran en el estado del matrimonio sin las disposiciones debidas, con lo cual profanan el sacramento desde sus principios. Sí, ¿ dónde están los que reciben dicho sacramento con la preparación conveniente ? Unos entran en el matrimonio sólo con el pensamiento de satisfacer sus impuros deseos ; otros sólo por miras interesadas, o bien atraídos por la seducción de la belleza ; mas casi nadie se propone como único objeto a Dios. ¡ Ay ! ¡ cuántos matrimonios profanados, cuán escasas las uniones donde

reine la paz y la virtud ! ¡ Dios mío ! ¡ cuántos casados van a condenarse ! Mas no entremos ahora en detalles, H. M., pues otro día hablaremos de esto ; hablemos solamente de los deberes de los padres para con sus hijos : son tan extensos que ellos solos nos van a proporcionar asunto para esta plática.

Nada diremos hoy, H. M., de esos padres y madres cuyo negro y horrendo crimen podría pintaros con trazos duros y enérgicos. Son los que, antes que el mismo Dios, fijan el número de sus hijos, ponen límites a los designios de la divina Providencia, y se oponen a su adorable voluntad. Cubramos con un velo, H. M., todas esas torpezas, pues Aquel que todo lo ve, todo lo cuenta y todo lo mide, sabrá bien descorrerlo en el gran día de las venganzas. Tus crímenes están por ahora ocultos, amigo mío ; mas aguarda unos días, que Dios sabrá muy bien manifestarlos ante el universo entero. Sí, H. M., en el día del Juicio veremos los horrores que en el matrimonio se cometieron, los cuales hubieran hecho temblar a los mismos paganos.

Nada diremos tampoco de esas madres criminales que verían sin pena, ¡ ay ! y tal vez con gusto, perecer a sus pobres hijos, antes de darlos a la luz y procurarles la gracia del santo Bautismo : unas, por temor de las penalidades que experimentarían al educarlos ; otras, por miedo al desprecio y desvío de un marido brutal y privado de razón ; y ya no digo falta de religión, pues los paganos no llegarían a tanto. ¡ Oh Dios mío ! ¿ es posible que tales crímenes se cometan entre cristianos ? ¡ Y no obstante, H. M., su número no es escaso ! Repitémoslo : ¡ cuántos casados se condenarán ! ¿ Es que acaso os ha dado Dios un conocimiento y unas facultades superiores a las de las bestias sólo para que le infráis mayores ultrajes ? ¿ Habrán de servirnos de ejemplo tal vez las aves que pueblan los aires y las fieras que se ocultan en la selva ? Mirad cuánta alegría

manifiestan esos pobres animales al ver multiplicada su prole; durante el día se ocupan en proporcionar alimento a sus pequeñuelos, y por la noche los cobijan en sus nidos para librarlos de las inclemencias de la intemperie. Si una mano alevosa les arrebatara sus hijos, los oiréis llorar a su manera; no saben apartarse de su nido, siempre con la esperanza de recobrar sus crías. ¡Qué vergüenza ver que, no ya los paganos, sino hasta los mismos cristianos, hijos de Dios, sean menos fieles en cumplir los designios de la Providencia que las mismas bestias; ¡esos padres y madres a quienes Dios no escogió sino para poblar el cielo! No, no, H. M., no pasemos adelante, dejemos tan asqueroso asunto; entremos en otros puntos que interesarán a mayor número de los que me escuchan.

Os hablaré con la mayor sencillez posible, a fin de que podáis comprender claramente vuestros deberes y, por ende, cumplirlos.

Digo: 1.º que, desde el momento en que una madre queda encinta, debe orar especialmente, o dar alguna limosna; y si le es posible, será mejor aún hacer celebrar una Misa para implorar de la Santísima Virgen que la acoja bajo su protección, a fin de que alcance de su divino Hijo que aquel pobre niño no muera antes de recibir el santo Bautismo. La madre que tenga verdaderos sentimientos religiosos, se dirá a sí misma: «¡Ah! si tuviese la dicha de ver a este pobre hijo mío convertido en un santo, contemplarle a mi lado durante toda la eternidad, cantando alabanzas a Dios, ¡cuánta sería mi alegría!» Mas no, no, H. M., no son estos los pensamientos en que se ocupan las madres encintas; unas se sienten apesadumbradas al verse en aquel estado, otras tal vez hasta habrán alimentado el deseo de destruir el fruto que llevan en su seno. ¡Oh Dios mío! ¿es posible que el corazón de una madre cristiana sea capaz de concebir un crimen tal? Y sin

embargo, ¡cuántas veremos en el día del juicio, que habrán acariciado esos pensamientos de homicidio!

2.º Digo que la madre que está encinta y quiere conservar a su hijo para el cielo, debe evitar dos cosas: la primera es el llevar cargas demasiado pesadas, así como levantar demasiado los brazos para tomar algo, lo cual podría dañar al hijo y causar su muerte. Lo segundo es tomar ciertos remedios y bebidas que podrían perjudicar al hijo, y dejarse llevar de violentos arrebatos de ira, los cuales podrían ahogarle. Los maridos deben resignarse a lo que tal vez no se resignarían en otro tiempo; si no quieren hacerlo por la madre, háganlo por el pobre hijo, el cual está en peligro de morir sin recibir la gracia del Bautismo: y ¡ello sería la mayor de todas las desgracias!

3.º En cuanto la madre conoce acercarse la hora del alumbramiento, debe ir a confesarse, y ello por varias razones. La primera es porque muchas mueren del parto, y por consiguiente, si tuviese la desgracia de estar en pecado, se condenaría. La segunda es porque, hallándose en estado de gracia, todos sus sufrimientos y dolores serán meritorios para el cielo. La tercera es porque así Dios no dejará de concederle cuantas bendiciones desee para su hijo. La madre, al dar a luz, debe siempre conservar el pudor y la modestia en cuanto ello sea posible en tal estado, no perdiendo jamás de vista que se halla en la presencia de Dios y en compañía de su ángel de la guarda. No debe nunca, sin permiso, comer carne los días prohibidos, lo cual atraería la maldición de Dios sobre sí misma y sobre el hijo.

4.º No dejéis pasar más de veinticuatro horas sin bautizar a los hijos; si no lo hacéis, sin que razones serias para ello lo justifiquen, sois culpables. Al escoger el padrino y la madrina, buscad siempre a personas virtuosas en cuanto os sea posible; y la razón es ésta: cuantas oraciones y buenas obras practiquen los padri-

nos, en fuerza del parentesco espiritual alcanzarán para vuestros hijos gran copia de gracias celestiales. Sí, H. M., no nos quepa duda alguna de que en el día del Juicio veremos a muchos que deberán su salvación a las oraciones, buenos consejos y buenos ejemplos de sus padrinos y madrinas. Otra razón os obliga también a ello, y es que, si tenéis la desgracia de fallecer, ellos son los que han de ocupar vuestro lugar para con vuestros hijos. Así pues, si tuvieseis la desgracia de escoger padrinos sin religión, no harían otra cosa que encaminar a vuestros hijos hacia el infierno.

Padres y madres, jamás debéis dejar que vuestros hijos pierdan el fruto del Bautismo; ¡cuán ciegos y cruces seríais! La Iglesia acaba de salvarlos mediante el Bautismo, y ¿vosotros, con vuestra negligencia, los restituiríais al demonio? ¡Ah, pobres hijos!, ¡en qué manos tuvisteis la desgracia de caer! Mas, al tratar de los padrinos, no debemos olvidar que, para responder de un niño, deben estar suficientemente instruídos en la religión, para el caso de que tengan que instruir al ahijado por faltarle su padre y su madre. Además, es necesario que sean buenos cristianos, y hasta cristianos perfectos; pues deben servir de ejemplo a sus hijos espirituales. Así, no está bien que sirvan de padrinos los que no cumplen el precepto pascual, los que contrajeron un mal hábito y no quieren dejarlo, los que andan por las salas de baile y frecuentan las tabernas; pues los tales, a cada pregunta del sacerdote, pronuncian un falso juramento: cosa grave, como podéis suponer, en presencia del mismo Jesucristo y al pie de las sagradas fuentes del Bautismo. Si no os reconocéis en condiciones de apadrinar cristianamente, debéis renunciar el cargo; y si no lo hicisteis así alguna vez, debéis confesaros de ello, proponiendo no recaer en tal pecado.

5.º No debéis tener en vuestra cama a los hijos menores de dos años; si así lo hacéis, cometéis pecado.

No sin razón ha dado la Iglesia esta ley : y estáis obligados a cumplirla. — Pero, me diréis, es que a veces hace mucho frío, o estamos muy cansados. — Mas no hay en todo esto, H. M., razón alguna que pueda excusaros delante de Dios. Además, cuando os casasteis, muy bien sabíais que estaríais obligados a cumplir las cargas y deberes de dicho estado. Sí, H. M., padres y madres hay tan faltos de instrucción religiosa, o tan poco celosos de sus deberes, que llegan a admitir en su cama a hijos de quince y diez y ocho años, y hasta a veces a hermanos y hermanas juntos. ¡ Oh Dios mío ! ¡ en qué estado de ignorancia se hallan tales padres y madres ! — Pero, me diréis, no tenemos otra cama. — ¿ No tenéis otra cama ? en tal caso, es preferible hacer que duerman en una silla o en casa de un vecino. ¡ Oh Dios mío ! ¡ cuántos padres y cuántos hijos se condenarán ! Mas vuelvo al asunto, y os digo que cuantas veces acostáis a vuestros hijos menores de dos años en vuestra propia cama, ofendéis a Dios. ¡ Ay ! ¡ cuántas madres hallaron ahogado al hijo por la mañana, a cuántas madres de las que me escuchan aconteció semejante desgracia ! Y aunque Dios os haya preservado de ella, no sois menos culpables que si hubieseis ahogado a vuestros hijos cuantas veces los habéis acostado junto a vosotros en la cama. ¿ No estáis conformes con esto, o sea, no queréis corregiros ? esperemos, pues, el día del juicio, y entonces tendréis que reconocer forzosamente lo que os resistís a reconocer ahora. — Pero, me diréis, cuando están bautizados ya no se pierden ; antes al contrario, van al cielo. — Es indudable, H. M., que ellos no se pierden, mas os perderéis vosotros ; y además, ¿ sabéis por ventura a qué destinaba Dios a tales niños ? Tal vez ese hijo habría sido un santo sacerdote. Habría llevado muchas almas a Dios ; al celebrar todos los días la santa Misa, habría dado más gloria a Dios que todos los ángeles y santos juntos en el cielo ; habría

sacado más almas del purgatorio que las lágrimas y las penitencias de todos los solitarios reunidos ante el tribunal de Dios. ¿Comprendéis ahora la transcendencia de dejar morir a un niño, aunque esté bautizado? Si la madre de San Francisco Javier, aquel gran santo que tantos idólatras convirtió, lo hubiese dejado perecer, ¡ay! cuántas almas en el infierno le echarían en cara, en el día del juicio, el haber sido la causa de su desgracia, pues aquel niño estaba destinado a convertirlas! Dejáis perecer a esa hija que tal vez se hubiera consagrado a Dios; con sus oraciones y buenos ejemplos hubiera llevado muchas almas al cielo. Tal vez hubiera sido madre de familia, y habría educado santamente a sus hijos, los cuales a su vez hubieran educado a otros, y así la religión se hubiera mantenido y conservado en numerosas generaciones. No dais grande importancia, H. M., a la pérdida de un niño, alegando como pretexto el estar ya bautizado; mas aguardad el día del juicio y entonces veréis y tendréis que reconocer lo que no habéis sabido nunca comprender en este mundo. ¡Ay! si los padres y las madres reflexionasen a menudo sobre esto, cuántas más almas habría en el cielo.

6.º Digo que los padres se hacen muy culpables acariciando a sus hijos de una manera inconveniente. — Pero, me diréis, ningún mal cometemos; es sólo para acariciarlos. — Mas yo os contestaré que ofendéis a Dios, y atraéis la maldición sobre aquellos pobres niños. ¿Sabéis qué resulta de ahí? Pues que hay niños que tomaron ese hábito de sus padres, y lo conservaron hasta el tiempo de su primera comunión. Pero ¡Dios mío! ¿es posible esto de parte de gente cristiana?

7.º Hay madres tan faltas de religión, o si queréis, tan ignorantes, que, para mostrar a una vecina la robustez de sus hijos, los desnudan por entero; otras, para vestirlos, los dejan al descubierto ante cualquiera clase de gente. Pues bien, esto no deberíais hacerlo, aunque

no lo viese nadie. ¿Por ventura no debéis respetar la presencia de su ángel de la guarda? Lo mismo debo deciros respecto a la forma de darles el pecho. ¿Puede una madre cristiana dejar sus senos al descubierto? y aunque los cubra, ¿no debe también volverse hacia el lado donde nadie la vea? Otras, con el pretexto de que están criando, se presentan constantemente sólo medio cubiertas: ¡qué abominación! ¿no es esto para hacer ruborizar a los paganos? A fin de no exponerse a miradas pecaminosas, se ve uno obligado a huir de su compañía. ¡Oh, qué horror! — Pero, me diréis, aunque haya otra gente, bien debemos alimentar y vestir a nuestros pequeñuelos cuando lloran. — Mas yo os contestaré que, cuando lloran, ciertamente que debéis hacer todo lo posible para que callen; pero vale más dejarlos llorar un poco que ofender a Dios. ¡Ay! ¡cuántas madres son causa de malas miradas, de malos pensamientos, de tocamientos deshonestos! Decidme, ¿éstas son aquellas madres cristianas que tan reservadas deberían aparecer? ¡Oh Dios mío! ¿qué juicio se les espera? Otras son tan crueles que, en verano, dejan correr toda la mañana a sus hijos sólo a medio vestir. Decidme, infelices, ¿no estaríais mejor entre las bestias salvajes? ¿Dónde está vuestra religión y el celo por el cumplimiento de vuestros deberes? ¡Ay! religión, apenas si tenéis, y vuestros deberes jamás los conocisteis. Todos los días lo estáis dando a entender. ¡Ah! pobres hijos, ¡cuán desgraciados los que pertenecéis a tales padres!

8.º Digo también que debéis vigilar a vuestros hijos cuando los enviáis al campo; entonces, lejos de vuestra presencia, se entregan a cuanto el demonio les inspira. Me atrevería a deciros que cometen toda suerte de deshonestidades, y que emplean a veces la mitad del día en cometer actos abominables. Ya sé yo que la mayor parte ignoran el mal que hacen; mas aguardad a que tengan conocimiento. No se olvidará el demonio de excitarles

el recuerdo de lo que hicieron en otros tiempos, a fin de hacerlos consentir en el pecado. ¿Sabéis de lo que es causa vuestra negligencia o ignorancia? Vedlo aquí: tenedlo muy presente. Muchos de los niños que enviáis al campo cometen sacrilegio en su primera comunión; contrajeron hábitos vergonzosos: y o no se atreven a declararlos, o no se han enmendado de ellos. Entonces, si un sacerdote quiere evitar su condenación, se resiste a absolverlos; y sus padres se lo echarán en cara y se quejarán diciendo: Lo ha hecho porque se trata de mi hijo... Vamos, miserables, vigilad con mayor diligencia a vuestros hijos, y no serán despedidos del santo tribunal. Sí, no lo dudéis, muchos de vuestros hijos comenzaron su reprobación en aquellos tiempos en que se iban al campo. — Pero, me diréis, no podemos irles continuamente a la zaga, otras ocupaciones tenemos. — No me meto yo con eso, H. M.; mas lo que os digo es que deberéis dar cuenta de sus almas como si fuesen la vuestra propia. — Mas no dejamos de hacer cuanto está en nuestra mano. — Yo no sé si hacéis cuanto podéis o no; mas lo que me consta es que, si vuestros hijos se condenan por vuestra causa, os condenaréis también vosotros; esto es lo que yo sé y nada más. En vano me objetaréis que voy en esto demasiado lejos; los que no hayan perdido enteramente su fe habrán de convenir en que es así, tal como digo; y esta sola consideración habría de ser suficiente para llevaros a una desesperación inconsolable. Pero bien veo que no adelantaréis ni un paso en el cumplimiento de vuestros deberes para con los hijos; nada de esto os inquieta, y casi con razón, pues tiempo os quedará de inquietaros en el infierno. Vamos siguiendo.

9.º Debéis evitar que vuestras hijas o vuestras criadas duerman en habitaciones donde por la mañana hayan de entrar los mozos o criados en busca de forrajes, patatas, etc. Hay que hacer constar, para vergüenza de

padres y dueños, que no faltan pobres hijas o criadas que se ven obligadas a levantarse y a vestirse delante de gente relajada y sin religión. Muchas veces las camas de esas pobres niñas, ni tan sólo están protegidas por cortinas ni pabellones. — Pero, me diréis, muy costoso nos sería practicar todo esto. — Costoso o no, esto es lo que debes hacer, y si no, por ello serás juzgado y recibirás el correspondiente castigo. Tampoco debéis tener a los hijos en vuestro cuarto, en cuanto lleguen a la edad de siete u ocho años. ¡ Ay ! H. M., que no vais a daros cuenta del mal que hacéis hasta que Dios os llame a juicio. Ya sé que no haréis nada o casi nada de cuanto acabo de advertiros : mas no importa, a mí me toca decirlo en todo momento lo que debo ; después, las consecuencias las sufriréis vosotros, mas no yo, pues bastante os he dado a conocer cómo habéis de portaros para cumplir vuestras obligaciones para con los hijos. El día que tengáis que comparecer ante el tribunal de Dios, no podréis alegar ignorancia de vuestros deberes ; entonces os recordaré cuanto ahora os tengo dicho.

Acabáis de ver, H. M., cómo vuestros hijos, aunque pequeños, os han hecho cometer ya muchas faltas ; mas ahora veréis cómo, al ser mayores, serán causa de muchísimas otras, muy graves y muy funestas para ellos y para vosotros. Habréis de convenir conmigo, H. M., en que, a medida que vuestros hijos van creciendo, debéis redoblar vuestras oraciones y cuidados, pues los peligros son mayores y las tentaciones aumentan. Mas, decidme, ¿ es esto lo que hacéis ? Desgraciadamente no. Mientras vuestros hijos eran pequeños, procurabais hablarles de Dios, y los acostumbraíais a rezar las oraciones ; vigilabais su comportamiento, les preguntabais si habían ido a confesarse, si habían asistido a la santa Misa ; cuidabais de que acudiesen al catecismo. Mas, en cuanto llegaron a los diez y ocho o veinte años, lejos de mantenerlos en el amor y temor de Dios, de pintarles

la felicidad de los que le sirven en esta vida, el pesar que sentiremos al morir y vernos perdidos ; ¡ ay ! esos pobres hijos se os presentan llenos de vicios, habiendo quebrantado ya mil veces los divinos preceptos sin conocerlos ; su corazón está lleno de las cosas terrenas y vacío de las cosas de Dios. Y sólo les habláis del mundo. Si se trata de una madre, comenzará a recordar a su hija que fulana se ha casado ya con aquel joven ; que halló buen partido ; que ojalá le cupiese a ella la misma suerte. Aquella madre sólo tendrá en la cabeza a su hijo, esto es, hará todos los posibles para que brille en el mundo. La llenará de cosas vanas y frívolas, quizá hasta contraer deudas ; la enseñará a andar erguida, diciéndole que anda toda encorvada, y ofrece mal aspecto. ¡ Os extraña que existan madres tan ciegas ! ¡ Ay ! ¡ cuánto abundan esas infelices que sólo procuran la perdición de sus hijas ! Otras veces, al verlas salir por la mañana, antes cuidan de mirar si llevan el tocado arreglado, la cara y las manos limpias, que de preguntarles si ofrecieron a Dios su corazón, si rezaron las oraciones de la mañana y si consagraron el día al Señor : de esto ni se habla. Otras veces les dirán que no han de ser ariscas, que deben ser afables con todo el mundo ; que han de pensar en adquirir muchas relaciones, para así establecerse con más facilidad. ¡ Cuántos padres o madres, en su ceguera, dicen a sus hijas : Si te portas bien, si haces con diligencia esto que te mando, te permitiré ir a la feria de Montmerle, o a tal o cual fiesta mayor ; es decir, si haces siempre lo que yo quiero, te arrastraré hacia el infierno ! ¡ Oh Dios mío ! así hablan los padres cristianos, cuando debieran orar noche y día por sus hijos, a fin de que Dios les inspirase un grande horror a los placeres, y un grande amor para con El, a fin de salvar así su alma ! Y lo más triste es lo que sucede con aquellas hijas que por su propio impulso se resisten a salir de casa : entonces son sus padres los que las in-

citan, diciendo : Si permaneces siempre en casa, mucho tardarás en casarte, nadie te sabrá en el mundo. ¿Quieres, oh madre infeliz, que tu hija adquiriera relaciones? no te preocupes, ya las adquirirá, sin que debas inquietarte mucho; deja que pase algún tiempo, y verás las relaciones que adquirió.

La hija, cuyo corazón tal vez no está tan corrompido como el de la madre, dirá : «Como mandéis; pero esto el señor cura no lo quiere; nos dice que esto atrae la maldición de Dios sobre los matrimonios; por mi gusto no iría al baile, ¿qué os parece, madre?» — «¡ Ah ! Dios mío, cuán tonta eres, hija mía, al hacer caso del cura; oficio suyo es darnos advertencias; con ello se gana la vida, mas una toma lo que quiere y deja lo otro para los demás». — «¿ Pero podremos así cumplir el precepto pascual? » — «¡ Ah ! pobre niña, si no nos quiere absolver, iremos a otro; lo que uno no quiere siempre se halla otro que lo acepta. Eso sí, ten juicio, hija mía; vuelve temprano; pero diviértete ahora que tienes edad para ello». En otra ocasión será una vecina que dirá : «Concedéis demasiada libertad a vuestra hija, un día os dará algún disgusto». — «¡ Mi hija !, contestará, ah, no, estoy muy tranquila en cuanto a esto. Además, le he recomendado mucha prudencia, y ella me ha prometido seguir mis consejos; cónstame de cierto que sólo se trata con personas decentes.» Aguarda un poco, madre ciega, y verás el fruto de su prudencia. Al divulgarse el crimen, será gran tema de escándalo para la parroquia, y llenará de deshonor y oprobio a toda la familia; mas, aunque no se divulgue, ni se descubra nada, tu hija llevará bajo el velo del matrimonio un corazón y un alma corrompidos por las impurezas a que se entregó antes de casarse, las cuales serán fuente de maldición para toda su vida. — Pero, dirá la madre, al darme cuenta de que se propasa, ya la advertiré para que se detenga; le privaré el salir, o,

en todo caso, ¡ con el bastón la haré volver ! — No la permitirás salir en adelante ; propósito inútil, ya se arreglará ella sin tu permiso ; y si haces además de negárselo, también sabrá insultarte, burlarse de ti y marcharse. Tú la habrás empujado, mas no serás quien la detenga. Al ver esto, tal vez te echés a llorar, mas ¿ de qué servirán tus lágrimas ? de nada, si no es recordarte el engaño de que has sido víctima, y que hubieras debido ser más prudente y dirigir mejor a tus hijos. Si dudas de lo que te digo, escúchame un momento, y, a pesar de la dureza de tu corazón para con el alma de tus hijos, podrás ver cómo sólo el primer paso es el difícil ; una vez los dejaste extraviar, pierdes sobre ellos todo señorío, y ellos las más de las veces acaban de la manera más desastrosa.

Refiérese en la historia que un padre tenía un hijo del cual recibía toda suerte de consuelos ; era juicioso, obediente, reservado, en fin, un modelo que edificaba a toda la parroquia. Un día hubo unos festejos en un lugar vecino, y el padre le dijo : « Hijo mío, tú no sales nunca, vete un momento a divertirte con tus amigos, todos son personas decentes, no estarás con malas compañías ». Y el hijo contestó : « Padre mío, mi mayor placer, mi mayor recreo, es estar en vuestra compañía ». Ved aquí una excelente respuesta para un hijo : preferir la compañía del padre a todos los placeres y a todas las compañías. « ¡ Ah ! hijo mío, le dijo aquel padre ciego, si esto es así, iré yo también contigo. » Y padre e hijo partieron. La segunda vez que ocurrió un caso semejante, el hijo no necesitó ya tantas instancias para decidirse ; la tercera partió solo ; ya no necesitaba a su padre ; al contrario aquél comenzaba a estorbarle ; sin necesidad de nadie sabía hallar perfectamente el camino. Su pensamiento no se ocupaba en otra cosa que en las músicas que oyó y en las personas con quienes habló. Acabó por dejar aquellas prácticas religiosas que

se había impuesto cuando estaba entregado del todo a Dios; trabó relaciones con una joven, mucho peor que él. El vecindario comenzó a hablar del joven como de un novel libertino. En cuanto su padre se dió cuenta de ello, quiso interponerse en su carrera y le prohibió salir para cualquier lugar sin su permiso; mas ya no encontró en el hijo aquella antigua sumisión. Nada pudo detenerle; burlábase de su padre, diciéndole que, porque ahora no podía él ya divertirse, quería también impedírselo a los demás. El padre, desesperado al ver que la cosa no tenía remedio, mesábase los cabellos. La madre, que apreciaba mejor que su marido los daños de aquellas malas compañías, muchas veces le había advertido el peligro, diciéndole que otro día se arrepentiría; mas era ya demasiado tarde. Un día, al volver el hijo de sus correrías, el padre le pegó. El hijo, al verse aborrecido de sus padres, sentó plaza en el ejército, y, al cabo de algún tiempo, recibieron en su casa una carta en la que se les notificaba que aquel hijo había perecido aplastado a los pies de los caballos. ¡Ay! ¿dónde fué a parar aquel pobre joven? Dios quiera que no fuese al infierno. Sin embargo, si se condenó, lo cual parece probable según todas las apariencias, su padre fué el verdadero causante de su perdición. Y aunque el padre se abandonase a la penitencia, todas las lágrimas y todas las mortificaciones serían incapaces de sacar al pobre hijo de aquel lugar de tormento. ¡Ah! ¡desgraciados padres los que arrojáis vuestros hijos a las eternas llamas!

Os parecerá todo esto un poco extraordinario; no obstante, examinando de cerca la conducta de muchos padres, veremos que esto es lo que hacen a todas horas. Si aún dudáis de lo que os digo, investiguémoslo más de cerca. ¿No es cierto que todos los días os quejáis de vuestros hijos? ¿que os lamentáis de que no os quieren obedecer? lo cual es verdad. Es que os olvidáis

tal vez del día que dijisteis a vuestro hijo o a vuestra hija : Si quieres ir a la feria de Montmerle, o al sarao de la taberna, no tengo en ello inconveniente ; vuelve empero temprano. Y el hijo os contestaría tal vez que estaba dispuesto a hacer vuestra voluntad. — Vamos, que no sales nunca, bien te mereces unas horas de placer. — Al principio no le denegáis el permiso. Pero más adelante, no tendréis ya necesidad de empujarle, ni aun de darle licencia. Entonces os quejaréis porque sale sin deciros nada. Vuelve atrás tu mirada, madre infeliz, y te acordarás de que ya le diste el permiso una vez por todas. Hacedos cargo de lo que ha de suceder cuando le dais libertad para ir a todos aquellos lugares donde su cabeza destornillada le conduzca. Queréis que vuestra hija adquiera relaciones, para casarse. En efecto, a fuerza de correrías, adquirirá muchas relaciones y multiplicará sus crímenes. Y ellos constituirán como una montaña de pecados que impedirán que la bendición de Dios se derrame sobre estos jóvenes cuando entren en el matrimonio. ¡ Ay ! ¡ tales personas están ya malditas de Dios ! Mientras el sacerdote levanta su mano para bendecirlas, Dios, desde lo alto, lanza la maldición sobre sus cabezas. De ahí para tales infelices una espantosa fuente de desgracias. Aquel nuevo sacrilegio, añadido a los demás, les arranca la fe para siempre. Una vez entraron en el estado del matrimonio, en el cual piensan ser ya todo permitido, su vida no es para ellos otra cosa que un abismo de corrupción, capaz de hacer estremecer al infierno, si lo presenciase. ¡ Pero ay ! todo esto dura poco tiempo. No tardan en llegar la tristeza, el odio, las riñas, los malos tratos de una o de otra parte entre los esposos. — Pasados unos cinco o seis meses de matrimonio, verá el padre llegar a su hijo enfurecido y desesperado, maldiciendo al padre, a la madre, a la mujer, y quizá hasta a los que negociaron el casamiento. Su padre, extrañado, le preguntará qué

le pasa : « ¡ Ah ! soy un desgraciado ; ¡ ah ! ¡ ojalá me hubieseis aplastado al nacer, ojalá me hubiesen envenenado antes de casarme ! — Pero, hijo mío, le dirá su padre todo contrariado, has de tener paciencia. Quizá te duelen de un mal que será pasajero. — No me habléis, que, si cediese a mis impulsos, sería capaz de dispararme un tiro de fusil o arrojarme al río : tanto me fastidia estar todo el día disputando o riñendo ». — Sí, padre insensato, dejemos que el cura diga lo que quiera, es preciso adquirir muchas relaciones, pues sin ellas ¿ quién se casaría ? Vete cuando quieras, hijo mío, sé juicioso, vuelve temprano y está tranquilo.

Sí, no hay duda de que, si hubieses sido juicioso si hubieses consultado al Señor, no te habrías casado con tan mala estrella, pues Dios no lo hubiera permitido, sino que, como al joven Tobías (1), El mismo te hubiera elegido una esposa que, al entrar en tu casa, habría traído allí la paz, la virtud y toda suerte de bendiciones. He aquí, amigo mío, lo que has perdido al despreciar los consejos de tu pastor, y seguir los consejos de tus ciegos padres.

Otra vez será una pobre hija la que comparecerá molida a golpes, para deshacerse llorando en el regazo de su madre. Mezclarán juntas sus lágrimas : « ¡ Ah, madre mía ! ¡ cuán desgraciada soy al haber tomado un marido como el que tengo ! ¡ es tan brutal como malvado ! Temo que algún día oigáis decir que me ha matado ». — « Mas, responderá la madre, ¿ por qué no haces siempre lo que te manda ? » — « No me pierdo por este lado ; mas nada le contenta, siempre está enojado. » — « Pobre hija, le dirá la madre, si hubieses acertado a casarte con fulano, que te pidió en matrimonio, hubieras sido mucho más feliz ». ... Te engañas, madre ; no es esto lo que le debes contestar, sino : « ¡ Ah, pobre hija ! si

(1) Tob., VII.

hubiese yo acertado a inspirarte el temor y amor de Dios, si nunca te hubiese permitido correr detrás de los placeres, Dios no hubiera permitido tu desgracia»... ¿Qué te parece, mujer? deja que el cura diga lo que le venga en mientes, sal siempre que quieras, sé juiciosa, vuelve temprano y está tranquila. Todo esto está muy bien, pero escúchame.

Cierto día me ocurrió pasar junto a un gran fuego, y tomé un puñado de paja seca, la eché en la hoguera y le dije que no ardiese. Los que lo presenciaban, me dijeron burlándose de mí: «Es en vano que se lo advirtáis; esto no impedirá que quede al momento hecha cenizas. — ¿Y cómo?, les contesté, cuando yo le he mandado no abrasarse». — ¿Qué te parece, madre? ¿no reconoces en esto tu ejemplo? ¿No es ésta tu conducta o la de tu vecina? ¿No recomendaste a tu hija la prudencia al concederle permiso para salir? — No hay duda... — Anda, mujer, te dejaste dominar por la ceguera, y fuiste el verdugo de tus hijos. Si son desgraciados en el matrimonio, tú sola eres la causa de ello. Dime: si hubieses tenido algún sentimiento de religión o de afecto a tus hijos, ¿no debieras haber trabajado con todas tus fuerzas para hacer que evitasen el mal que tú misma cometiste cuando te hallabas en el mismo caso de tu hija? Más claro: no contenta con haber sido tú desgraciada, quieres que también lo sean tus hijos. Y tú, hija mía, ¿eres desgraciada en tu nueva casa? Mucho lo siento, ello me causa pena; pero me extraña menos que si me dijese que eres feliz, atendiendo a las disposiciones con que te casaste.

Sí, H. M., ha llegado la corrupción a un tan alto grado entre los jóvenes de nuestros tiempos, que resulta tan imposible hallar quiénes reciban santamente dicho sacramento, como es imposible hacer que un condenado suba al cielo. — Pero, me diréis: existen todavía algunos. — ¡Ay, amigo mío! ¿dónde están?...

¡ Ah ! sí, los padres no tienen reparo alguno en dejar solos a la hija con un joven durante tres o cuatro horas durante las veladas. — Pero, me diréis, son muy juiciosos. — Sí, no hay duda que son juiciosos ; así ha de hacérselo creer la caridad. Pero dime, mujer, ¿ eras tú muy juiciosa cuando te hallabas en el mismo caso de tu hija ?

Terminemos, H. M., diciendo que, si los hijos son desgraciados en este mundo y en el otro, es por culpa de sus padres que no pusieron todos los medios que estaban a su alcance para dirigirlos santamente por el camino de la salvación, donde no hay duda que el Señor los hubiera bendecido. ¡ Ay ! cuando, en nuestros días, un joven o una joven quieren casarse, se los lleva a abandonar a Dios... No, no entremos en detalles, otro día hablaremos de esto. ¡ Pobres padres y pobres madres, cuántos tormentos os aguardan en la otra vida ! Mientras subsista vuestra descendencia, os haréis participantes de todos los pecados que en ella se cometan, y recibiréis el castigo cual si vosotros los hubieseis cometido, y aun más, tendréis que dar cuenta de todas las almas que de vuestra descendencia se condenen. Todas esas almas os acusarán de haber sido causa de su perdición. Lo cual se comprende fácilmente. Si hubieseis educado bien a vuestros hijos, éstos a su vez hubieran educado bien a los suyos : y unos y otros se habrían salvado. Mas no está todo aquí, sino que además seréis responsables, delante de Dios, de todas las buenas obras que vuestra descendencia hubiera podido practicar hasta la consumación de los siglos, y no practicó por vuestra culpa.

¿ Qué os parece todo esto, padres y madres que me escucháis ? Si no perdisteis enteramente la fe, ¿ no tendréis motivos de llorar al ver el mal que hicisteis y la imposibilidad en que os halláis de repararlo ? ¿ Tenía yo razón al principio, cuando os decía ser casi imposi-

ble declararos la magnitud de vuestros deberes?... Mas lo que hoy os he dicho, es solamente una pequeña parte de tan importante y extensa materia... Volved el próximo domingo, padres y madres, dejad que vuestros hijos guarden la casa, y, sin agotar todavía la materia, haremos nuevos descubrimientos.

¡ Ay ! ¡ cuántos padres arrastran consigo a sus hijos hacia el infierno ! ¡ Dios mío ! ¿ podremos pensar en todos esos males sin estremecernos ? ¡ Feliz aquel a quien Dios no llama al estado del matrimonio ! ¡ Cuán reducida quedará su cuenta ! — Pero me diréis : « No dejamos de hacer cuanto está en nuestra mano ». — Hacéis cuanto está en vuestra mano, es verdad ; mas para perderlos, no para salvarlos. Para terminar, quiero convenceros de que no hacéis todos los posibles para salvarlos. ¿ Dónde están las lágrimas que derramasteis, las penitencias que hicisteis, las limosnas que repartisteis para implorar su conversión ? Pobres hijos, ¡ cuán desgraciados por pertenecer a unos padres que sólo trabajan por haceros desgraciados en este mundo y aun mucho más en el otro ! Siendo yo vuestro padre espiritual, voy a daros ahora un consejo : Cuando veáis que vuestros padres faltan a Misa o a las funciones, trabajan en domingo, comen carne los días prohibidos, dejan de frecuentar los sacramentos, no procuran instruirse en la religión ; haced vosotros todo lo contrario, para que vuestros buenos ejemplos los salven a ellos, lo cual sería para vosotros una gran victoria. Esto es lo que os desco.

DOMINGO VIGÉSIMOPRIMERO DESPUÉS DE PENTECOSTÉS

SOBRE LA IRA

*Tenens suffocabat eum, dicens:
Redde quod debes.*

Cogiéndole por la garganta, le
dijo : Devuélveme lo que me debes.

(S. Mateo, XVIII, 28.)

¡ Cuán distintos de los sentimientos de Dios son los del hombre ! Aquel miserable que acaba de ser perdonado de la deuda que tenía contraída con su señor, lejos de mostrarse agradecido y de estar dispuesto a ejercitar la misma indulgencia para con su hermano, en cuanto le ve monta en cólera, queda fuera de sí, arrójasele al cuello cual si quisiese estrangularle. En vano el otro se echa a sus pies pidiéndole perdón, nada le conmueve, nada le detiene. Él quiere agotar todo su furor contra aquel pobre desgraciado, y hace que sea encarcelado hasta pagar el último maravedí. Tal es la conducta de los mundanos, H. M. En aquel señor indulgente vemos representada la bondad y misericordia de Dios. Si nos perdona gustoso todo cuanto debemos a su justicia, si nos trata con tanta bondad y dulzura, es para que, imitando su ejemplo, nos portemos de la misma manera con nuestros hermanos. Mas un hombre ingrato y de carácter fogoso, pronto olvida lo que su Dios hizo por él. Por la menor insignificancia, se le ve abandonarse al furor de esa pasión tan indigna de un cristiano y que tanto ultraja al Dios de la dulzura

y de la bondad. Temamos, H. M., una pasión tan perniciosa, capaz de apartarnos de Dios, y a propósito para proporcionar una vida desgraciada a nosotros y a cuantos nos rodean. Voy ahora a mostraros: 1.º hasta qué punto la ira ultraja a Dios; 2.º cuán indigna sea de un cristiano.

I. — No quiero hablaros de esas leves impaciencias, de esas quejas tan frecuentes en nosotros. Bien sabéis que cuantas veces dejáis de rechazarlas, ofendéis a Dios. Aunque no se trate ordinariamente de pecados mortales, no debéis con todo dejar de acusaros de tales defectos. Si me preguntáis qué viene a ser la ira, os contestaré que es un movimiento violento e impetuoso del alma, que rechaza con vehemencia aquello que le desagrada. Si abrimos los libros santos, en los cuales se contienen las acciones de aquellos hombres que fueron la admiración del cielo y de la tierra, siempre veremos que sintieron grande horror por ese maldito pecado, al que consideraron como una señal de reprobación. Sin embargo, os diré, con Santo Tomás, que hay una santa ira, la cual proviene del celo por la gloria de Dios. Podemos a veces enfadarnos sin ofender a Dios, según estas palabras del Rey Profeta: «Enojaos, mas no pequéis» (1). Hay, pues, una cólera justa y racional, la cual puédesse más propiamente llamar celo que ira. La Sagrada Escritura nos ofrece de ella muchos ejemplos. Leemos (2) que Finees, hombre temeroso de Dios y celoso de su gloria, montó en santa cólera al ver el escandaloso pecado de un judío con una madianita, y los atravesó a ambos con la espada. No solamente no ofendió a Dios matando a aquellos miserables, sino que, al contrario, merció ser alabado por su celo en vengar

(1) Irascimini, et nolite peccare (Ps. IV, 5).

(2) Num., XXV.

los ultrajes inferidos al Señor (1). Tal fué también la conducta de Moisés. Indignado porque los israelitas adoraban el becerro de oro en menosprecio del verdadero Dios, obedeciendo a los mandatos del Señor y para vengarle del ultraje, hizo matar a veintitrés mil (2). De análoga manera se portó David, el cual desde el amanecer declaraba ya la guerra a todos aquellos grandes pecadores que dedican su vida a ultrajar a Dios (3). Tal fué también la conducta del mismo Jesucristo, cuando echó, con violencia, del templo a los mercaderes, diciendo: «Mi casa es casa de oración, y vosotros la habéis convertido en cueva de ladrones» (4). Tal debe ser también la ira de un pastor espiritual que tome a pechos la salvación de sus feligreses y la gloria de su Dios. ¡Ay del pastor que permanece mudo viendo a su Dios ultrajado y contemplando cómo las almas se extravían! Si no quiere condenarse, es preciso que, al cometerse ciertos desórdenes en su parroquia, huelle bajo sus plantas el respeto humano y el miedo de ser despreciado u odiado de sus feligreses; y aunque tuviere la certeza de que, al bajar del púlpito, será condenado a muerte, ni por eso debe detenerse, ni por eso ha de callar. El párroco que quiere cumplir con sus deberes ha de empuñar siempre la espada, para defender a los inocentes y perseguir a los pecadores hasta que retornen a Dios; y esta persecución no debe cesar sino con la muerte. Si no obra así, es un mal sacerdote, que causa la perdición de las almas en vez de llevarlas a Dios. Si veis que en vuestra parroquia ocurren ciertos escándalos y los sacerdotes se callan, temed por vosotros, pues es que Dios os habrá castigado enviándoos semejantes pastores.

(1) Phinees pater noster, zelando zelum Dei, accepit testamentum sacerdotij aeterni (I Mach., II, 54. Ps. CV, 30-31).

(2) Exod., XXXII, 28.

(3) Ps. C, 8.

(4) Domus mea, domus orationis vocabitur: vos autem fecistis illam speluncam latronum (Matth., XXI, 13).

Digo que todo esto son manifestaciones de cólera santa, alabada y aprobada por el mismo Dios. Si todos vuestros enojos fuesen de tal naturaleza, sólo alabanza mereceríais. Mas, si consideramos lo que pasa en el mundo, si escuchamos esos altercados, esas disensiones entre vecinos o vecinas, entre hermanos o hermanas, veremos que allí sólo domina una fogosa pasión, una pasión injusta, viciosa, irracional, cuyos perniciosos efectos conviene poner ahora de manifiesto, a fin de que os inspire todo el horror que ella merece. Oíd lo que nos dice el Espíritu Santo : «El hombre, al enojarse, no sólo pierde su alma y su Dios, sino que también abrevia los días de su existencia» (1). Voy a probároslo con un conmovedor ejemplo. Leemos en la historia de la Iglesia que el emperador Valentiniano, con ocasión de recibir unos diputados o emisarios, montó en cólera de una manera tan espantosa, que perdió el sentido y murió allí mismo. ¡ Oh Dios mío ! ¡ qué horror ! ¡ qué pasión tan detestable y monstruosa ! ¡ es ella causa de muerte para el que la engendra ! Ya sé yo que no es cosa común abandonarse a tales excesos ; mas ¡ cuántas mujeres encintas, por un acceso de ira, causan la muerte de sus pobres hijos, antes de haberlos dado a luz y de haberseles conferido el bautismo ! ¡ Aquellos infelices no tendrán jamás la dicha de ver a Dios ! ¡ El día del juicio los veremos separados de nosotros : nunca entrarán en el cielo ! ¡ Y la única causa de eso será el enojo de una madre ! ¡ Ay ! aquellos pobres hijos no cesarán de clamar en el lugar de su destierro : ¡ Ah ! ¡ maldito pecado de ira, de cuántos bienes nos has tú privado !... ¡ tú has sido el que nos ha robado el cielo ! ¡ Oh Dios mío ! ¡ cuántos bienes nos robó ese maldito pecado ! Adiós, hermoso cielo ; nunca te veremos. ¡ Ah ! ¡ qué desdicha !... ¡ Oh Dios mío ! la mujer que se reconozca culpa-

(1) *Zelus et iracundia minuunt dies* (Eccli., XXX, 26).

ble de un crimen tal, ¿podrá vivir sin derramar día y noche torrentes de lágrimas? No se acusará a sí misma a todas horas, diciendo: Desgraciada, ¿qué es lo que hiciste? ¿dónde está tu pobre hijo? ¡Ay! ¡qué remordimientos en el día del juicio cuando venga a pedirte el cielo! Aquel pobre hijo clamará: ¡Ah! ¡madre! devuélveme el cielo; tú me lo arrebataste. Aquel hermoso cielo que no veré jamás, te lo estaré pidiendo por toda una eternidad; ¡aquel hermoso cielo que la ira de una madre me hizo perder!... ¡Oh Dios mío! ¡qué desgracia! ¡Y sin embargo, ¡cuán abundante es el número de esos hijos! — La que se halla encinta, al confesar un pecado de ira, si no quiere perderse, nunca debe dejar de declarar su estado; ya que podría muy bien ser que, en vez de un pecado mortal, hubiese cometido dos. Si no lo hacéis así, es decir, si no declaráis esa circunstancia, hay fundamento para dudar de la validez de vuestras confesiones. Por igual motivo, el marido que haya causado el enojo de su mujer, debe también declarar la citada circunstancia; pues, en tal caso, ambos se hicieron culpables de aquel pecado. ¡Ay! ¡cuán pocos son los que se acusan de esto! ¡Dios mío, cuántas confesiones mal hechas!

El profeta Isaías nos dice que el hombre enojado se asemeja al mar agitado por la tempestad (1). Exacta comparación, H. M... En efecto, nada simboliza mejor el cielo que el mar en calma; es un espejo inmenso en el cual se reflejan las estrellas; mas, en cuanto el huracán agita las aguas, todas aquellas celestes imágenes desaparecen. Así también el hombre que acierta a conservar la paciencia y la dulzura, es, en su calma, una fiel imagen de Dios. Mas, en cuanto la cólera y la impaciencia turban esa calma, al punto desaparece la semejanza de la divinidad. Aquel hombre deja desde enton-

(1) Is., I.VII, 20.

ces de ser imagen de Dios, para convertirse en imagen del demonio. Repite las blasfemias de éste e imita su furor. ¿Cuáles son los pensamientos en que se ocupa el demonio? Pensamientos de odio, de venganza, de aborrecimiento: tales son también los del hombre encolerizado. ¿Cuáles son las expresiones del demonio? Maldiciones y juramentos. Si escucho a un iracundo, oigo que salen de su boca sólo juramentos y maldiciones. ¡Oh Dios mío! ¡triste compañía la de un hombre enojado! Contemplad a la pobre mujer cuyo marido es iracundo: si tiene temor de Dios y quiere evitar posibles ofensas al Señor y a sí misma malos tratamientos, no puede hablar ni una sola palabra, por más deseos que tenga de ello. Es preciso que se resigne a gemir y llorar en secreto, a fin de no empeorar el mal y no dar escándalo. — Pero, dirá el iracundo, ¿por qué me replica? bien sabe que tengo el genio vivo. — Tienes el genio vivo, amigo mío, y ¿no quieres persuadirte de que los demás lo tengan también semejante al tuyo? Di mejor que no tienes religión, y entonces hablarás con verdad, y declararás lo que realmente eres. ¿Por ventura la persona temerosa de Dios no ha de saber dominar sus pasiones, en vez de dejarse arrastrar por ellas?

¡Ay! si he dicho que hay mujeres desgraciadas a causa de los arrebatos de sus maridos, no faltan tampoco maridos desgraciados para quienes sus mujeres no tienen jamás una palabra dulce, las cuales por cualquier cosa se enfurecen y pierden la calma. Pero la mayor desgracia de un hogar tiene lugar cuando ni el marido ni la mujer quieren dar su brazo a torcer; entonces todo se va en disputas, enojos y maldiciones. ¡Oh gran Dios! ¿no es aquello un infierno anticipado? ¡Ay! ¿a qué escuela asisten los pobres hijos? ¿qué lecciones de bondad y de dulzura reciben? Nos dice San Basilio que la ira hace al hombre semejante al demonio, ya que sólo el demonio es capaz de entregarse a tales excesos.

La persona encolerizada se parece a un león enfurecido, cuyos rugidos hacen morir de espanto a los demás animales. Mirad al rey Herodes : porque los Magos le engañaron, se enfadó, o mejor, se enfureció tanto, que hizo degollar a todos los niños de Belén y sus alrededores (1). Y no contento con tales horrores, mandó apuñalar a su mujer y a sus hijos (2). ¡ Ay ! ¡ cuántos pobres niños quedaron contrahechos por toda su vida, a causa de los bárbaros golpes que recibieron de sus padres en un acceso de ira ! Pero debo añadir aquí que la cólera no va nunca sola : la acompañan siempre muchos otros pecados, según ahora vamos a ver.

II. — La ira trae consigo los juramentos, blasfemias, maldiciones e imprecaciones (3). Nos dice Santo Tomás que es pecado tan grave el jurar, es tan aborrecible a los ojos de Dios, que jamás podremos conocer la magnitud del ultraje que le infiere. No es un pecado como los demás, a los cuales muchas veces la parvedad de materia hace que no pasen de culpa venial. En el juramento, cuanto más leve es la materia, mayor es el pecado ; pues es un mayor desprecio hecho a Dios y mayor profanación de su santo nombre. El Espíritu Santo nos asegura que la casa del hombre acostumbrado a jurar, quedará llena de iniquidades, y sobre ella no cesarán de caer los castigos del cielo hasta quedar destruída (4).

(1) Matth., II, 16.

(2) Herodes hizo matar, es verdad, a su mujer Mariamna, y además a sus cuatro hijos ; mas no fué ello consecuencia de la matanza de los Inocentes, según parece quiere dar a entender el autor. En efecto, según los historiadores, Mariamna murió envenenada, el año 28 antes de Jesucristo.

(3) Para esta segunda parte del Sermón, una vez por todas, remitimos al lector a la obra del P. Lejeune, t. II, *Sermón XLVII*, «Del Juramento y de la Blasfemia», del cual el Santo ha tomado gran parte de la doctrina que expone y de los ejemplos que refiere.

(4) Vir multum iurans implebitur iniquitate, et non discedet a domo illius plaga (Eccli., XXIII, 12).

¿Podremos oír sin temblar a esos infelices que se atreven a llevar su furor hasta jurar por el santo nombre de Dios, ese nombre adorable que los ángeles se complacen tanto en repetir incesantemente : «Santo, Santo, Santo, es el gran Dios de los ejércitos ; sea El bendito por los siglos de los siglos» ? Si, al servirse de la lengua, reflexionase seriamente sobre el destino de la misma, pensase que es un instrumento que Dios nos ha dado para orar y cantar sus alabanzas ; que ella se bañó en la sangre preciosa de Jesucristo ; que tantas veces ha servido de sostén al mismo Salvador, ¿podría utilizarla para ultrajar a un Dios tan bueno y para profanar un nombre tan santo y respetable?...

Mirad el horror que los santos sentían por los juramentos. San Luis, rey de Francia, había dado una ley ordenando que al que jurase le fuese atravesada la lengua con un hierro candente. Un ciudadano, en una disputa, habiendo jurado por el santo nombre de Dios, fué conducido delante del rey, quien ordenó que al momento le fuese atravesada la lengua. Los magnates de la ciudad acudieron al monarca implorando el perdón de aquel hombre, mas el rey les respondió que, si él hubiese tenido la desgracia de cometer aquel pecado, él mismo se atravesaría la lengua. Y dió la orden de que fuese ejecutada su sentencia. Cuando estaba combatiendo, con su ejército, en Tierra Santa, fué hecho prisionero. Le exigieron un juramento, que a primera vista no parecía comprometer su conciencia ; no obstante, temía tanto el jurar, que prefirió exponerse a la muerte antes que formular dicho juramento (1). Vemos también que la persona que jura, es ordinariamente abandonada de Dios, agobiada con toda suerte de miserias y desdichas, y tiene por lo general un desgraciado fin.

Leemos en la historia un ejemplo capaz de hacernos

(1) Ribadeneira, 25 agosto.